



"ACTA SESIÓN N° 6" COMITÉ DE MANEJO DE MACHA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS



15/03/ 2017



Acta Sesión Ordinaria N° 6

1. Lugar/fecha/hora inicio - hora de término.

- 1.1. **Lugar:** Hotel Don Luis – Salón Melipulli, Quillota 146. Puerto Montt.
- 1.2. **Fecha:** 15 de Marzo de 2017
- 1.3. **Hora de inicio – hora de término:** 10:30 am – 17:15 pm

2. Asistentes

Asistentes		
Nombre	Cargo	Representación
Martina Delgado	Presidenta (S)	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Ivan Oyarzún	Titular	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Sofía Milad	Suplente	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Pedro Aburto	Titular	Pesca Artesanal Maullín
Mario Infante	Titular	Pesca Artesanal Maullín
Luís Alvarado	Titular	Pesca Artesanal Quellón
Luis González	Titular	Pesca Artesanal Chonchi
Miguel Espíndola	Apoyo Logístico	ECOS
Gabriel Jerez	Invitado	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Carolina Alvares	Invitado	Consultora GEAMCHILE
Manira Matamala	Invitado	Consultora GEAMCHILE
Diego parra	Invitado	Consultora GEAMCHILE
Ricardo Pizarro	Invitado	S.T.I. Ten Ten

Inasistentes con Justificación		
Nombre	Cargo	Representación
Mauricio Soto	Titular	Pesca Artesanal Ancud

Inasistentes sin justificación		
Nombre	Cargo	Representación
Lorenzo Cárdenas	Titular	Pesca Artesanal Ancud
Natividad Oyarzo	Suplente	Pesca Artesanal Ancud
Renato Charlin	Titular	Plantas de proceso
Rodrigo Valenzuela	Suplente	Plantas de proceso

3. Temas en tabla

- 3.1. Actos protocolares (Apertura de la sesión, revisión del acta anterior)
- 3.2. Análisis de las inasistencias sin justificación y consecuencias para los integrantes del Comité de Manejo (SSPA)
- 3.3. Estadística de la extracción de la cuota del banco de playa Pangal (SNPA)
- 3.4. Espacio de discusión: lecciones aprendidas (ECOS)
- 3.5. Alcances del proyecto de evaluación directa de machas en la Región de Los Lagos (Consultora GEAMCHILE)
- 3.6. Diseñando el Plan de Manejo (ECOS)
- 3.7. Temas Varios
- 3.8. Conclusiones y Cierre

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Actos protocolares (Apertura de la sesión, revisión del acta anterior)

La Sra. Martina Delgado, abre la sesión dando la bienvenida a todos los presentes, da a conocer el programa de trabajo para la jornada y posteriormente pasa a dar lectura al acta anterior.

Se aprueba unánimemente el acta, sin observaciones.

4.2. Análisis de las inasistencias sin justificación y consecuencias para los integrantes del Comité de Manejo

La Sra. Martina Delgado, detalla los alcances del reglamento 95/2013 que establece el proceso de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo y menciona las causales de cesación del cargo, específicamente haciendo referencia al Artículo 16 que indica:

- a. Expiración del cargo por el cual fue designado
- b. Renuncia, la cual deberá ser dirigida al Presidente del Comité o al Subsecretario, en el caso del Presidente;
- c. Incurrir, en dos oportunidades, dentro de un año calendario, en cualquiera de las siguientes conductas.
 - No asistir a las reuniones ordinarias sin justificación.
 - Retirarse anticipadamente de las reuniones sin justificación.
- d. Muerte o incapacidad del representante.

En función de esto, se presenta una tabla de asistencia y se analiza el caso de representaciones que han incurrido en causal de caducidad del artículo 16 del reglamento, específicamente lo que se indica en la letra c. La Sra. Martina Delgado, detalla que comunicará a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para que se evalúe la situación.

Representantes	Cargo	Nombre Representante	Sesión 01	Sesión 02	Sesión 03	Sesión 04	Sesión 05	Total
Caleta base en Ancud	T	Lorenzo Cárdenas	√	√	-	-	-	3 inasistencias sin justificación
	S	Angélica Oyarzo	-	√	-	-	-	
	T	Mauricio Soto Ruiz	√	√	√	√	- (*)	
	S	Gustavo Concha	-	-	√	-	-	
Caleta base en Maullín	T	Pedro Aburto	√	√	√	√	√	
	S	José Cona	-	-	-	-	-	
	T	Mario Infante	√	-	√	√	√	
	S	Claudio Añazco	√	√	√	-	-	
Caleta Base Quellón y Chaitén	T	Luis Alvarado	√	-	√	√	√	
	S	Marco Salas	√	-	-	√	-	
Caleta base comuna de Chonchi	T	Luis B. González	-	- (*)	√	√	√	
	S	Diego A. Guenuman	-	-	√	-	-	
Caleta base en las comunas de Maullín y Ancud	T	VACANTE						
	S	VACANTE						
Plantas de proceso	T	Renato Charlin	√	-	- (*)	-	-	3 inasistencias sin justificación
	S	Rodrigo Valenzuela	√	-	-	-	-	

El Sr. Pedro Aburto, manifiesta que a su juicio, si no vienen y no justifican es indicativo de que no tienen compromiso, no hay interés y que en ese sentido su opinión personal es que debiesen bajarse de esta mesa y dar paso a reales interesados. Agrega que es una falta de respeto que no vengan.

La Sra. Martina Delgado, indica que como suplente de presidencia del Comité de Manejo, tiene la obligación de enviar un oficio con esta información para que se determinen las acciones que correspondan.

4.3. Estadística de la extracción de la cuota del banco de playa Pangal

El Sr. Iván Oyarzún realiza una presentación de la estadística pesquera asociada a la suspensión de veda de playa Pangal, donde se abordaron los siguientes puntos:

- a. Desembarques de macha regionales y por banco
- b. Herramientas de fiscalización utilizadas
- c. Número de citaciones por tipo de infracción
- d. Volumen incautado de recurso

4.4. Espacio de discusión: lecciones aprendidas (ECOS)

El Sr. Mario Infante, haciendo alusión al volumen de macha incautado, manifiesta haber realizado una denuncia, reclamando por el banco de playa Godoy, porque casi a diario se extrae macha en esa playa, que actualmente está en veda. Agrega que esta playa debe ser cuidada porque tiene buena cantidad de semillas. No obstante, hay embarcaciones con buzos, y se explota por buzos y orilleros.

La Sra. Sofía Milad, indica que habrá que revisar ese problema, debe hacerse una programación con otras instituciones para ver cómo se puede abordar. Se debe coordinar no solo con la jurisdicción de Maullín.

El Sr. Pedro Aburto, expresa que el tema de la extracción de macha, no pasa por la denuncia, muchas veces dirigentes o trabajadores denuncian porque tienen otros trabajos, los macheros, de lo único que dependen es de la macha. En vez de pasar partes, hay que hacer planes de empleo, capacitar en alternativas productivas. No hemos sido capaces de generar opciones de trabajo, hay baja escolaridad en los macheros y no tienen más alternativas, eso lo hace un

problema complejo. Los recolectores de orilla no están siendo considerados por ningún programa de fomento.

El Sr. Mario Infante, opina que es un tema de Estado preocuparse de los recolectores, pero si uno está en un cargo de dirigente debe hacer lo que estime correcto. Señala que: la gente que represento me indica "mire lo que se está haciendo y no dice nada".

La Sra. Sofía Milad, refiriéndose a la presentación realizada por Iván Oyarzún clarifica que lo único expuesto que no es específico de la macha, es el trabajo inter-institucional. Todo el resto de la información fue filtrada en función de la macha.

La Sra. Martina Delgado consulta a los representantes del Sernapesca si es posible tener el número de extractores diario que trabajaron en playa Pangal.

El Sr. Iván Oyarzún, responde que si se puede tener, además de las jurisdicciones donde se realizaron las acciones de fiscalización.

El Sr. Gonzalo Olea, consulta a que se refieren con certificación de origen.

El Sr. Ivan Oyarzún, responde que se revisa en todas las dimensiones en el cual el recurso podría ser ilegal, para ver si el recolector tenía documentos, si existe permiso para el transporte, entre otras cosas.

El Sr. Gabriel Jerez, consulta a los representantes de la pesca artesanal de Maullín, que hipótesis hay respecto a que el cumplimiento de la cuota fue muy bajo (1,44 toneladas de una cuota de 150 toneladas).

El Sr. Pedro Aburto, indica que identificaron cuatro aspectos importantes:

- a. Hubo una mala difusión por parte de algunos dirigentes, donde se recomendó a los macheros que no declararan porque les quitarían el bono marea roja.
- b. Factores climáticos, hubo malas condiciones climáticas.
- c. Poco tiempo de duración de la cuota (solo dos meses).
- d. Entre 10 y 8 macheros, no pudieron ir porque estaban con trabajo formal en esa época.

El Sr. Pedro Aburto, agrega que en cuanto a la talla mínima que se había comprometido en la estrategia de explotación, da fe de que se respetó.

La Sra. Sofía Milad, indica que le enviaron el número de extractores y que fueron 15 en los dos meses en que se suspendió la veda.

La Sra. Paola Bravo, explica que el primer mes de suspensión de la veda fue lento en términos de extracciones, pero en los primeros días de noviembre hubo más interés.

La Sra. Martina Delgado, indica que sería interesante saber si hubo macheros informales.

El Sr. Ricardo Pizarro, indica que 10 personas de las que trabajaron en el banco eran informales.

El Sr. Pedro Aburto, indica que fue por un mal trabajo de la consultora que estaba encargada de hacer el ordenamiento de la pesquería. Porque estas personas informales estaban inscritos en la pesca de investigación pero nunca fueron formalizados.

El Sr. Miguel Espíndola, consulta si tienen una aproximación del volumen desembarcado, considerando recolectores formales e informales.

El Sr. Pedro Aburto, indica que su estimación, en base al número de personas que trabajaron, es de aproximadamente 3.000 kg.

La Sra. Martina Delgado, consulta si tienen algún conocimiento del destino de ese recurso.

El Sr. Pedro Aburto, indica que una parte se destinó a una planta que comercializa en mercados locales.

El Sr. Gabriel Jerez, consulta si se sabe cuánto se proceso en esa planta.

El Sr. Pedro Aburto, responde que fueron cerca de 700 kg.

El Sr. Luís Alvarado, indica que se debe considerar que en este recurso hay mucha venta hormiga.

La Sra. Manira Matamala, consulta cual fue más o menos el rendimiento que tenían.

El Sr. Ricardo Pizarro, indica que cerca de 20 kg diarios.

El Sr. Pedro Aburto, manifiesta que sería necesario tener observadores en playa para saber efectivamente saber cuántas personas están trabajando, hacer un catastro en playa de cuantas personas están trabajando y extrayendo.

El Sr. Iván Oyarzún, manifiesta que nosotros (Sernapesca) como participantes del Comité de Manejo, no podemos avalar que se estime el porcentaje de ilegalidad, porque también somos parte de este comité y no podríamos hacernos los sordos con esto.

El Sr. Gabriel Jerez, indica que las opciones que se barajen para ordenar deben estar bajo la ley. Hay que explorar y la idea es tener un taller para la pesquería. Coincido con Pedro Aburto en que falta capacitación, un paso que hay que identificar cuáles son las mejores estrategias para manejar este objetivo. La estrategia actual ha sido vedar los bancos de macha e irlos abriendo en la medida en que biológicamente estén en condiciones. Como se ha avanzado en materias de ilegalidad, se ha hecho catastrando y cruzando información, yo creo que debe abrirse la puerta para una situación definitiva. Es un problema no saber quiénes están trabajando en la pesquería, es un problema saber cuánto se está sacando. Lo básico es mostrar y plantear los

problemas. Yo planteo que el comité debería acordar las necesidades para que la autoridad lo comience a tomar en cuenta.

El Sr. Luis Alvarado, manifiesta que siempre va a ser un problema los que tienen habitualidad pero no registro, hay que tratar de solicitar que esas personas puedan regularizarse, ya que las multas son fuertes. Todos sabemos que las declaraciones de informales pasan por los formales. Sería bueno hacer un catastro.

4.5. Alcances del proyecto de evaluación directa de machas en la Región de Los Lagos (GEAM)

Para desarrollar este tema, la Sra. Manira Matamala realiza una presentación acerca de las principales actividades que se han realizado para llevar a cabo el proyecto y los resultados que han obtenido hasta el momento. Los principales temas tratados fueron:

- a. Presentación equipo de trabajo
- b. Objetivos del proyecto
- c. Área de estudio
- d. Metodología de trabajo empleada
- e. Actividades realizadas a la fecha
- f. Capacitación de recolectores para muestreo
- g. Resultados esperados

El Sr. Gabriel Jerez, consulta si se observó transporte de autos en las playas.

La Sra. Manira Matamala, indica que sí, que hay transporte de autos en los bancos de macha

El Sr. Gabriel Jerez, indica que en la quinta región están apareciendo nuevos bancos y se está haciendo un plan de difusión para educar, mediante señaléticas, la prohibición del uso de automóviles en las playas macheras.

El Sr. Pedro Aburto, indica que sería bueno implementar un plan de difusión y educación de buenas prácticas en las playas macheras.

El Sr. Mario Infante, indica que hay gente que va en camionetas en mareas bajas para sacar machas para consumo personal, el problema es que van varias camionetas. Una vez fiscalizó carabineros, pero no se hace siempre y no tienen las atribuciones.

El Sr. Gabriel Jerez, indica que las herramientas están. Esta la normativa del año 98 y las autoridades deberían velar por que se cumpla. Es del ministerio de defensa.

El Sr. Iván Oyarzún, consulta si el tráfico pasa por el espejo de agua o por la parte alta de la playa. En cacao pasan por arriba, por ejemplo.

La Sra. Manira Matamala, indica que en Maullín no se puede pasar por arriba, porque es riesgoso andar en la parte alta de la playa, de modo que pasan cerca del banco de machas.

El Sr. Iván Oyarzún, el problema es que se usa como transporte, entonces se permite el traslado.

La Sra. Manira Matamala, el problema es que hay muchas cuatrimotos y camionetas que pasan cerca del espejo de agua.

El Sr. Gabriel Jerez, se requiere un tema de educación, un letrero puede ser un comienzo para realizar eso.

La Sra. Martina Delgado, consulta que entre las playas de Maullín, ¿quién determinó que las playas de Carelmapu (Colo Colo y Mar Brava) no debían ser evaluadas?

La Sra. Manira Matamala, indica que no estaban indicadas en los TTR, y agrega que desconoce porque no se consideraron.

La Sra. Martina Delgado, consulta a los representantes de la pesca artesanal, si en el caso de que se hablara con IFOP, para ver si se puede incluir un banco en la evaluación, ¿cual se elegiría?

El Sr. Pedro Aburto, manifiesta que sería bueno que se evaluaran las playas de Carelmapu.

La Sra. Martina Delgado, manifiesta que se compromete a conversar con IFOP para ver si se pueden incorporar nuevos bancos a la evaluación.

La Sra. Martina Delgado, consulta sobre los plazos para obtener los resultados del proyecto.

La Sra. Manira Matamala, menciona que quedan dos meses y medio de proyecto, de modo que en el corto plazo debieran estar los resultados de Maullín.

La Sra. Martina Delgado, expresa que si están los resultados antes de la próxima sesión ordinaria del comité, se podría abordar la posibilidad recomendar la suspensión de veda del banco que esté en condiciones de ello y trabajar en una estrategia de extracción como se realizó para el banco de playa Pangal.

Todos indican estar de acuerdo con lo indicación de la Sra. Martina Delgado.

4.6. Diseñando el Plan de Manejo (ECOS)

- a. Para iniciar el trabajo de diseño participativo del Plan de Manejo, el Sr. Miguel Espíndola realiza una presentación introductoria que aborda los siguientes puntos:
- b. Avances del Comité en el Plan de Manejo.
- c. Recuento del trabajo realizado en el comité y sus recomendaciones.
- d. El diagnóstico participativo de la pesquería y su importancia para diseñar el Plan de Manejo.
- e. Presentación detallada del diagnóstico participativo realizado en jornadas previas.
- f. Las tareas que faltan para avanzar en el diseño del Plan de Manejo

Luego de la presentación del diagnóstico, se realizó un trabajo participativo, facilitado por el equipo de Ecos, donde se expusieron las problemáticas de la pesquería en el ámbito biológico y pesquero y se solicitó a los presentes generar una tormenta de ideas para definir “cómo queremos que funcione la pesquería a futuro”, teniendo en consideración las problemáticas que se deben abordar.

Con este trabajo, se lograron definir tres objetivos del ámbito biológico pesquero, que son los siguientes:

- a. Recuperar y mantener niveles de stock para el desarrollo sostenible de la pesquería.
- b. Generar criterios de participación al Plan de Manejo.
- c. Caracterizar el esfuerzo pesquero e identificar a los usuarios.

4.7. Temas Varios

- 4.7.1. Selección de un delegado del Comité de Manejo, para asistir al taller técnico de macha que se realizará en Junio de 2017

La Sra. Martina Delgado, indica que se realizará un taller técnico de la pesquería de macha, con investigadores que tienen bastante conocimiento del tema, mencionando que la idea es obtener insumos para diseñar el Plan de Manejo, y que por lo tanto se requiere la participación de un representante del Comité de Manejo, el que se debe elegir por consenso.

El Sr. Pedro Aburto, manifiesta que debido a que se han retirado varios de los representantes, creo que no podemos decidirlo ahora.

La Sra. Martina Delgado, indica que es lógico y que se puede hacer la consulta intercesión, y que para realizar esto, ella se compromete a definirlo con los representantes.

4.7.2. Definición de fechas para próximas sesiones ordinarias del Comité de Manejo

El Sr. Gabriel Jerez, indica que se requiere definir las fechas de las próximas sesiones.

En función de esto se toma el consenso de las siguientes fechas para las próximas sesiones:

- a. Sesión ordinaria 7 - 27 de Abril, Ciudad de Puerto Montt.
- b. Sesión ordinaria 8 - 15 de Junio, Localidad por confirmar.
- c. Sesión ordinaria 9 - 24 de Agosto, Localidad por confirmar.

5. Acuerdos

5.1. Actos protocolares (Apertura de la sesión, revisión del acta anterior)

- Se acuerda aprobar el acta anterior

5.2. Análisis de las inasistencias sin justificación y consecuencias para los integrantes del CMPS

- La presidencia del Comité de Manejo enviará un oficio con la información de los representantes que no han asistido ni justificado su inasistencia a las sesiones ordinarias del Comité, para que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura determine las acciones que correspondan.

5.3. Espacio de discusión: lecciones aprendidas de la extracción de la cuota de Playa Pangal

- Se deja constancia del compromiso de recomendar la suspensión de veda y determinar una estrategia de explotación para los bancos que estén en condiciones de ser explotados, una vez que estén listos los resultados de la evaluación directa.

5.4. Diseñando el Plan de Manejo

- Se acuerda, como un primer apronte a la definición de los objetivos del plan de manejo, los siguientes:
 - a. Recuperar y mantener niveles de stock para el desarrollo sostenible de la pesquería.
 - b. Generar criterios de participación al Plan de Manejo.
 - c. Caracterizar el esfuerzo pesquero e identificar a los usuarios.

5.5. Temas Varios

- Se acuerda definir uno o dos delegados intercesión para asistir al taller técnico de machas, Se compromete que la Sra. Martina Delgado facilite la definición del delegado.

- Se planifica, en consenso, un calendario de sesiones del Comité de Manejo para el primer semestre de 2017, que se detalla a continuación:
 - a. Sesión ordinaria 7 - 27 de Abril, Ciudad de Puerto Montt.
 - b. Sesión ordinaria 8 - 15 de Junio, Localidad por confirmar.
 - c. Sesión ordinaria 9 - 24 de Agosto, Localidad por confirmar.

6. Anexo 1. Lista de Asistencia.

ecos
Centro de Investigación

FECHA: 15/3/2017.
LUGAR: HOTEL DON LUIS / PTO MONTT

Comité de Manejo de Macha					
Región de Los Lagos, Año 2016.					
Nombre	Fono	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Juan Gutiérrez		SSPA	Regional	Presidente	
Martina Delgado		SSPA	Regional	Suplente	
Iván Oyarzún		SNPA	Regional	Titular	
Sofía Milad		SNPA	Regional	Suplente	
Pedro Valderrama		DGTM y MM	Regional	Titular	
Lorenzo Cárdenas		Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Natividad Oyarzo		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Mauricio Soto		Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Gustavo Concha		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Pedro Aburto		Pesca artesanal	Mauilín	Titular	
José Cona		Pesca artesanal	Mauilín	Suplente	
Mario Infante		Pesca artesanal	Mauilín	Titular	
Claudio Añazco		Pesca artesanal	Mauilín	Suplente	
Luis Alvarado		Pesca artesanal	Quellón - Chaitén	Titular	
Marco Salas		Pesca artesanal	Quellón - Chaitén	Suplente	
Luis González		Pesca artesanal	Chonchi	Titular	
Diego Guenuman		Pesca artesanal	Chonchi	Suplente	
Renato Charlin		Plantas de proceso	Regional	Titular	
Rodrigo Valenzuela		Plantas de proceso	Regional	Suplente	
Paola Bravo		SNPA	MAUILÍN	INVITADA	

Quillota 1130, Viña del Mar | Fono: 32 221 38 32 | www.ecosmar.cl | ecos@ecosmar.cl



FECHA: 15/3/2017
LUGAR: HOTEL DON LUIS / PLO MONT
TIPO DE JORNADA: Sesión Ordinaria

Comité de Manejo de Macha					
Región de Los Lagos, Año 2016.					
Nombre	Fono	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Gabriel Juez	32-7502700	SSPA-URB	Valpo	Invitado	<i>[Signature]</i>
Carolina Alvarez	9-98933871	GEAICHILE	Aysen	Invitado	<i>[Signature]</i>
Diego Parra	12.044552-K	GEA Oule	Aysen	Invitado	<i>[Signature]</i>
Mariana Matamala	998730377	GEAICHILE	Plo Mont	Invitado	<i>[Signature]</i>
Paola Bravo	652451066	SJPA	Moulin	Invitado	<i>[Signature]</i>
Ricardo Figueroa	16.5227860	STIRA TENCAN	Moulin	Invitado	<i>[Signature]</i>
				Invitado	